

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Miércoles 17 de Abril de 1918

Núm. 9.970

## Crónica

EL IDEAL

Cierta sociedad tuvo la ocurrencia gentil de que una señorita, elegida por la suerte, entre la concurrencia, fuese la que, en un segundo, hiciese recorrer una hora a las agujas de un reloj.

La idea es fina y delicada. Yo no asistí a la fiesta, pero mi imaginación sí, y pude ver la sugestiva figura y mohín de triunfo de la dominadora del tiempo que, en un instante, y por sortilejo de sus dedos de marfil, precipitó los acontecimientos.

No se si la señorita favorecida por la suerte sometió a juicio la importancia del acto que tan gentilmente desempeñó. Pero yo me atrevo a suponer que si su cabecita de muñeca, en aquel momento, reflexionase serenamente, tal vez, su gesto, tornárase serio y grave. Por que es futuro adelantar los sucesos y querer que el tiempo marche más de prisa. Y veo a esa joven a través de los años, cuando en su cabellera brille impertinente una cana delatora, y en las comisuras de sus párpados se dibujen arrugas siniestras. Entonces, acaso nazca en ella el arrepentimiento y trate de que las manos del reloj no marquen con tanta premura y volverá a aprisionarlas entre sus dedos, para retener las horas que en un momento de irreflexión quiso que volasen; pero ya será tarde.... Unas cuantas canas más harán su aparición y la que fué joven habrá traspasado el umbral de la edad incierta de las de cierta edad, que diría Cristóbal de Castro.

Hacia estas reflexiones al lado una estufa y en compañía de un amigo, a quien afectuosamente llamamos Moncho. Acababa éste de obsequiarme con una prorección acerca de las proezas de las tropas germanas, y quedamos un momento silenciosos.

A poco, mi amigo, esperando del Kaiser la salvación del mundo, ya que Cristo, según los alemanes, no pudo hacerlo, se entrega a la tranquilidad del sueño. Próxima a sonar la hora emocionante en la que el tiempo iba a sentirse acrobata me levante y me asomé a la calle para mirar al cielo y observar, tal vez, en él, algún acto de protesta por la intromisión de las fuerzas humanas en las divinas.

Sonaron graves y lentas, como lágrimas de bronce, que dijo Carrere, las campanadas del reloj. Miro al cielo y veo una estrella que parpadea intensamente, como despertando de un sueño y asombrándose de lo que sucedía. Una nube dorada aparece en la bóveda azul y en ella destacaba la esfera blanca con rayas negras de un reloj y una mano femenina, pálida esbelta, surcado su dorso por tenues venillas azules—hebras de cielo—adelantaba las agujas del reloj. Pero un ruido extraño quebró mi sueño; bajo la cabeza miro a la tierra, y cual no sería mi asombro al ver, en el claror de un farol, un sereno, aprisionando entre sus manos negras y callosas, un reloj, al que también adelantaba la hora.

No sé lo que sentí en mi interior; noté que algo se derrumbaba; ¿sería el corazón? ¿sería el cerebro? No; era mi ideal que yacía roto y desarticulado, como un muñeco de trapo, en el suelo.

Volví a mirar al cielo. La estrella ya no parpadeaba. Las manos finas y delicadas aproximaban su copa de champaña a unos labios de rosa... Y otra vez el ruido extraño me importunó y otra vez veo al sereno con paso resonante y grave entrar en un extraño local, y sus manos vellosas llevar a sus labios secos y carnosos una copa de Rivero.

Desilusionado, vuelvo al lado de la estufa y de mi amigo Moncho, que acariciado por los ideales de la filosofía kaiseriana, hacia competencia al tic tac del reloj con un ronquido agudo y sonoro. Solo en aquel momento comprendí que el ideal lo mismo puede anidar entre gasas y sedas, como albergarse bajo el capote pardo de un sereno. El objeto es idealizar la vida, y esto puede hacerse con una copa de champaña, del Rivero, o roncando.

EGO.

## Crónica de modas

La nueva moda.—Los trajes sastre.—Chalecos y blusas.

La impresión que da el examen de los modelos del día es que la moda deja a las mujeres una gran libertad permitiéndolas satisfacer los gustos personales.

Para los vestidos de día y los trajes sastre, los cambios son de poca importancia. Subsiste la sencillez, lo que en estos tiempos es muy interesante. Los vestidos conservan en su mayor parte la forma recta, pero se adornan con pliegues y bordados y sobre todo con chalecos, lo más *chic* del momento.

El modelo que ofrecemos es elegantísimo. Es de jerga azul marino, de una sola pieza y lleva como adorno un calado en el bajo de la falda y otros iguales, superpuestos en tres líneas, sobre las caderas. El corpiño, cerrado en el cuello, se alza en triángulo sobre un chaleco de piqué blanco, sobre el que se pasa un cinturón de tela. Para las personas que temen el contraste del blanco con el azul oscuro, podrá hacerse este chaleco de tisú de tonos más dulces; el efecto no será menos precioso. Hay *shantung* de dibujos originales y ricos que convendrán perfectamente. Sienta muy bien en este modelo el cuello de linón, que dá aire juvenil y fresca, pero para el verano debe suprimirse. La moda en este punto está de acuerdo con las exigencias de la temperatura.

Las mangas tienden a reducirse; todavía se reserva la manga completamente corta a los vestidos de recepción y de



*soirée*, pero no tardaremos en ver los brazos desnudos y con ellos los guantes blancos que conocimos hace años.

Los trajes sastre, como hemos dicho, varían poco; la nota principal es que con todos llevan chaleco. Nuestro modelo es de tricotina *ronille*; la falda es uniforme; la *veste*, semilarga, está adornada con grandes bolsillos y se abre sobre un chaleco de «Dejensador», más corto. Galones de «Djeissele» bordean el bajo de este chaleco, los bolsillos que lo adornan y el cuello que cae graciosamente sobre los hombros. Un cinturón de *tissú* rodea el talle. El conjunto es de una sencillez encantadora.

Vuelve la blusa para acompañar al traje sastre; nada es, en efecto, más práctico y más económico, pero para que una toilette así compuesta no pique contra el gusto es preciso que los tonos armonicen bien.

Fuera de las dos *toilettes* clásicas, vestido recto y traje sastre, se ven formas fantásticas que pueden tener un gran éxito o una vida efímera. Dejaremos para otra crónica el describir algunos de los modelos más llamativos de este género.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Abril de 1918.

## Paseos y excursiones escolares

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden:

«Itmo. Sr.: Es de todo punto necesario, si la escuela ha de cumplir la misión que se le confía, de formar hombres, en el más amplio sentido de la palabra, que los maestros empleen los métodos pedagógicos de mayor eficacia en cada una de las materias de enseñanza. A este efecto, uno de los procedimientos más dignos de ser recomendados es sin duda el de los paseos y excursiones escolares, poderoso medio no ya de cultura intelectual sino para la educación entera de la vida del niño, pues, aparte los grandes beneficios que dicho procedimiento reporta a la salud de la infancia, la experiencia comprueba que pocas veces como en la

excursión se encuentra el maestro en condiciones para que la clase en medio del campo, en el Museo, ante el monumento notable o a la vista de una explotación agrícola o industrial, sea la verdadera escuela del saber y de la energía.

En consideración a estas razones, y teniendo en cuenta que al reorganizar el Real decreto de 5 de Mayo de 1913 las Juntas locales de Primera enseñanza no recogió en sus preceptos la laudable iniciativa de los paseos y excursiones escolares de que se habla en preceptos anteriores, y con el fin de dar a los maestros las posibles facilidades para la práctica del mencionado procedimiento de enseñanza,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se recomienden a los maestros y maestras de las escuelas nacionales especialmente a los de aquellas localidades en que ya estén establecidos, la práctica de los paseos y excursiones escolares con sus discípulos, a cuyo efecto se los autoriza para llevarlos a cabo con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los maestros podrán dedicar a paseos y excursiones escolares una sesión por semana, de las destinadas actualmente a clase.

2.ª En los indicados paseos y excursiones se procurará, a la vez que la higiene, darles un carácter docente, y el maestro designará los niños que hayan de acompañarlo en cada caso.

3.ª Los niños llevarán un diario de excursiones y los maestros un libro registro, en el que anotarán los paseos y excursiones realizadas; dando éstos cuenta trimestralmente al inspector de su respectiva zona de las que lleven a cabo, y enviándole copia de los diarios de excursión hechos por los niños, para que se tenga en cuenta como mérito en la carrera de los que se distinguen en la práctica de este procedimiento.

4.ª Los inspectores de primera enseñanza remitirán anualmente a esa Dirección General una breve Memoria acerca de los resultados de la acción pedagógica realizada en este orden por los maestros, dificultades surgidas y nota de los que más se hayan distinguido.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 10 de Abril de 1918.—Alba.

Señor director general de Primera Enseñanza.»

## Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

El período semanal último ha sido, ciertamente, interesante para la Bolsa.

En primer lugar se ha presentado muy débil el cambio internacional, bajando los francos desde 68,40 a 62, y las libras esterlinas, desde 18,57 a 16,70; perdiendo, por tanto, 6,40 por 100 los primeros y 1,87 pesetas las segundas.

¿Qué razón existe para este acentuado descenso?

La ofensiva alemana produce un efecto moral desfavorable; pero en la Bolsa hay escasa especulación, y las razones morales han sido atendidas principalmente por los especuladores y pocas veces por los que negocian al contado.

Hay, pues, que buscar otras causas. Desde que estalló la guerra europea y comenzó España a tener una mayor actividad mercantil y comercial, a consecuencia de las compras hechas en nuestro territorio por el extranjero, se observó un mayor volumen en la oferta de cheques sobre París y Londres. Durante cerca de tres años las adquisiciones de oro con destino al Banco nacional sirvieron de contrapartida a esas ofertas, porque las cantidades de oro en moneda y en pasta que se compraban en París, Londres y Nueva York tenían que ser reembolsadas y esta operación producía una neutralización en los saldos que, con pequeñas diferencias, se realizaban mensualmente, durante un período no escaso, y así ocurría que los francos y las libras esterlinas tenían un cambio firme, dentro de la alterabilidad natural de estos accidentes económicos.

Pero desde el momento en que los Estados Unidos prohibieron la exportación de metales preciosos e Inglaterra restringió las ventas del oro, la peseta española fué ganando, porque el extranjero seguía adquiriendo productos, que han sido pagados en moneda nacional.

Por otra parte, los españoles que están en América y que remiten dinero a sus

familias, o paracolocar en valores españoles, producen oferta de francos, libras y oro, y éste es otro factor influyente en la baja del cambio; y como España exporta más que importa, su signo de crédito monetario gana terreno en proporción importantísima. El beneficio de la peseta es de un 40 por 100 en números redondos.

La tendencia sigue siendo favorable a nuestro país, a juzgar por la cantidad de papel que está sin vender, y que ha de salir forzosamente a las plazas mercantiles.

Las Deudas públicas acusan un proceso alcista durante la semana; pero el último día se resentían, ante la retirada del dinero y presencia de títulos.

El interior 4 por 100 de la semana anterior terminó a 77,10 y llega a 78 por 100, ultimando por fin a 77,45. El Exterior ha estado irregular, y más bien ofrecido, quedando a 86,30. Por el contrario el 5 por 100 amortizable activo, que estaba a 95,25, logra alcanzar el precio de 06,60, por haberse reconcentrado el dinero en este departamento.

Los demás valores están en general débiles. El Banco de España retrocede de 518,50 a 514; los Tabacos están a 295 y 296; la Felguera, a 204, contra 210; los Alicantes, a 309, contra 313, y el Río de la Plata, a 266 y 265.

Los valores municipales acusan firmeza, e igualmente las Obligaciones del Tesoro.

## EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja del Banco aumenta de 2.012 a 2.020 millones de pesetas, y la plata, de 703 a 704. Los descuentos suben bastante, esto es, de 351 a 375, reduciéndose, por el contrario, los créditos con garantía, de 340 a 305. La circulación de billetes pasa de 2.900 millones a 2.914, y las cuentas corrientes ordinarias, de 865 a 785. La del Tesoro, plata, reduce su saldo acreedor de 56 a 54.

## AUSTRIA Y FRANCIA

## DOCUMENTOS INTERESANTES

### Contestación del Kaiser al Emperador Carlos

El Emperador alemán telegrafió lo siguiente al Emperador Carlos:

«Recibe mis más sinceras gracias por el telegrama en el que rechazas como enteramente infundada la afirmación del presidente de los ministros franceses respecto a tu criterio sobre los derechos franceses a la Alsacia-Lorena, y haces resaltar de nuevo la solidaridad de intereses entre nosotros y nuestros pueblos.

Me apresuro a decirte que ante mis ojos nunca ha sido necesaria tal severación por tu parte, pues ni un solo momento he dudado de que has hecho nuestra causa tuya en la misma medida como hemos defendido nosotros los derechos de tu Monarquía.

Las graves, pero victoriosas, luchas de estos años han demostrado esto a todo el que quiera ver, y han estrechado más aún los lazos entre nosotros.

Nuestros enemigos, que nada pueden contra nosotros en una lucha desigual, no retroceden ante los medios más ilegales y viles. Tenemos que resignarnos a esto; pero, en cambio, es tanto mayor nuestro deber de atacar sin contemplaciones en todos los frentes a nuestros adversarios y derrotarlos.

Tu fiel amigo Guillermo II.»

### Explicaciones sobre la famosa carta

Telegrafían de Viena que un comunicado oficial dice:

«La carta del Emperador Carlos publicada en Francia es falsa. La personalidad del que emprendió las gestiones en favor de la paz no era el Emperador, sino el Príncipe Sixto de Borbón, al cual, por orden del Emperador, el ministro de Negocios extranjeros escribió una carta privada y personal que no contenía ninguna orden para entablar negociaciones por medio de Francia ni de otra nación.

La carta decía que el Emperador habría apoyado las pretensiones francesas relativas a Alsacia-Lorena, si eran justas.»

### Sobre la carta del emperador Carlos

Se ha publicado en París la siguiente nota oficial:

«Hay conciencias que están podridas. En la imposibilidad de encontrar medio que le permitiese justificarse el Empe-

rador Carlos, confundido, se expresa con balbuceos.

Se ve reducido a acusar a su hermano político de falso y de confeccionar, por su propio puño y letra un texto inexacto.

El documento original, cuyo texto fué publicado anteaer por el Gobierno francés, fué comunicado al presidente de la República en presencia de M. Jules Cambón, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros por el ministro del ramo al jefe del Estado, quien con autorización del príncipe Sixto, transmitió una copia de la carta al presidente del Consejo.

El príncipe conferenció con M. Rivot en términos que no hubieran tenido razón de ser si el texto no hubiera sido el publicado por el Gobierno, y es igualmente evidente que no hubiera podido entablarse conversación ninguna y que el presidente no habría recibido por segunda vez al Príncipe si éste por iniciativa de Austria, hubiera sido portador de un documento que negase nuestros derechos y no los afirmase.

Tal como ha sido publicada es la carta del Emperador Carlos, y su texto fué leído por el propio Príncipe Sixto a los jefes de Estado.

Por lo demás, pueden dar fe de la autenticidad de la carta dos amigos del Príncipe, y especialmente el que la recibió para sacar copia de ella.»

La nota oficial anterior es la contestación al comunicado de Viena, fecha 13, por él que se declaraba oficialmente que la carta del Emperador Carlos publicada por el presidente francés era falsa.

## OBRAS Y SUBSISTENCIAS

### Constitución de Comisiones

Se han constituido ayer, en el salón de sesiones del ayuntamiento, las Comisiones de Obras y Subsistencias recientemente nombradas por el alcalde para que le auxilien con su consejo en la labor de resolver asuntos con estos extremos relacionados.

Presidió el acto, el Alcalde D. Máximo de la Riva, que después de agradecer la cooperación y asistencia de los presentes expuso el objeto de formarse las comisiones designadas.

Dijo que al idear la constitución de estos nuevos organismos auxiliares de la administración local, no se inspiró en la idea de declinar responsabilidades ni aliviar su trabajo como Alcalde, sino en el deseo de reunir y aceptar el valioso concurso de todas las personalidades y entidades de Santiago, que con su consejo e iniciativa cooperasen a la resolución de los asuntos referentes a Abastecimientos y obras en sus varios aspectos, que las difíciles circunstancias actuales plantean con carácter de gravedad.

Expuso el señor La Riva, los trabajos que había realizado en lo que respecta a dichos asuntos y como en ellos ha visto relacionados diversos puntos, procuró agruparlos en dos secciones, que se encomendarán a las comisiones designadas.

Advirtió a los concurrentes que la Junta debía ahora decidir si se han de separar dichos problemas y encomendarlos a las respectivas comisiones, o si se habían de unificar en una sola.

Hablando de sus gestiones especiales que realizó para ilustrar a las nuevas juntas, dijo que recientemente, para el fomento de las obras, procuró activar el expediente de las del Hospital, que se llevarán a cabo por el legado Malvar, de 200.000 pesetas.

Añadió, que había realizado gestiones que le alienta la esperanza de que pronto se tramitará el expediente de reconstrucción del edificio de Santo Domingo.

Terminó el Alcalde, ofreciendo su concurso personal y del Ayuntamiento, para las gestiones que las Comisiones realicen.

Los acuerdos adoptados fueron que éstas funcionarán separadamente, haciéndolo ya hoy la de abastecimientos, que empezará sus trabajos, tratando de la subida del precio de la carne, que anunciaron los tableros de Santiago.

El tablero Sr. San Luis, a propósito de este asunto, manifestó que el acuerdo adoptado por dicho gremio, comenzará a regir hoy. Una de las razones en que los tableros fundamentan el alza de la carne, es la de que los compradores que surten de carne a Santiago, no pueden competir con los abastecedores de Vigo y la Coruña, que ofrecen 20 o 30 pesetas más en las reses.

La Comisión de Trabajo se reunirá mañana jueves. Uno de los primeros asuntos que estudiará es el referente a transportes de materiales, en vista de

# JOSE VAZQUEZ

## SUCESOR DE MANUEL FERNANDEZ

### 27, Preguntoiro, 27

Tiene el honor de ofrecer a sus distinguidos clientes su nuevo Establecimiento en la misma calle.

## Preguntoiro, 33

El Sr. Cambó: Evidente. El Sr. Pradera dice que se halla fatigado y pide que se le reserve para mañana el uso de la palabra. Así se acuerda y se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos, siendo nuevamente aplaudido el Sr. Pradera.

### Teatro Principal

Gran Compañía de zarzuela y opereta de

EUGENIO CASALS

Para dar tiempo a preparar los grandes efectos eléctricos de la hermosa opereta.

### La Duquesa del Tabarín

la Compañía ha aplazado el debut hasta el próximo viernes 19.

## SANTIAGO

Publicó el «Boletín Oficial» las cantidades con que han de contribuir, por utilidades, las Sociedades de esta provincia, a que se refieren el Real decreto de 25 de abril de 1911 y la ley de 29 de diciembre de 1910.

Por la guardia de Seguridad ha sido detenida María Vázquez Deza, autora del robo de varias ropas y enseres a José Blanco Iglesias, y de cuyo hecho hemos dado cuenta ayer. Ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

Mañana de siete a nueve de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

- 1 «El príncipe Bohemio» (Pasodoble), Millán.
- 2 «Pieta Signori» (melodía del Siglo 17), Stradella.
- 3 a) «Chauran du Sair Reverie», Serhuman.
- b) «Minueto», Bocherini.
- 4 Fiesta de baile y escena final de la ópera «Un ballo in Maschera», Verdi.
- 5 Fantasia de la ópera «Rigoletto», Verdi.
- 6 «Limiñana» (Pasodoble), B. Gómez.

### Interesante a las señoras

La representante de los Almacenes de «El Louvre», de La Coruña, exhibe desde hoy en el Hotel Suizo, una espléndida colección de modelos de París, en trajes, abrigos, cuellos de plumas y fantasías diversas. Solamente 3 días de 10 a 12 y de 3 a 6 de la tarde.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.631 kilos de carne.

Mañana, 18 del actual y hora de siete y media (hora oficial) darán comienzo en la iglesia de la Enseñanza, las Misas Gregorianas por el eterno descanso de la joven

**María Quintela Rodríguez**  
(Q. E. G. E.)

La familia ruega a las personas de su amistad, se dignen asistir a alguna de dichas Misas, por lo que les anticipan gracias.

Durante el mes de febrero último se han registrado en esta provincia 38 casos de enfermedades infecto-contagiosas en otros tantos animales domésticos, de los cuales murieron 28 y curaron 10.

telegrama del gobernador de Pontevedra, del que dió cuenta el Alcalde. Dice el Sr. Cabello Lapedra que contestando a gestiones del Sr. La Riva, que la compañía del ferrocarril, tiene plataformas suficientes para el transporte y lo que ahora falta son materiales para ser conducidos a Santiago.

Es merecedora de aplausos la decisión del alcalde pues estimamos que el funcionamiento de estas comisiones habrá de dar excelentes resultados.

## GALICIA

### COBUÑA

Noches pasadas le fueron sustraídas de su casa, a la vecina de Infesta (Betanzos) Bibiana Fernández, cuatro docenas de chorizos y varias libras de chocolate, valorado todo en 25 pesetas. La guardia civil practica pesquisas para dar con los autores del robo.

Ingresó en la cárcel el vecino de Artejo, Manuel Patiño Raña, autor de heridas inferidas a Manuel Rodríguez Lago.

El gobernador civil impuso ayer cincuenta pesetas de multa a la empresa del teatro Rosalía de Castro, por haber empezado la función del domingo veinte minutos más tarde de la hora anunciada.

Las obreras del Macelo, reunidas en junta general, acordaron cobrar doble jornal los domingos y socorrer a los ferroviarios despedidos en la última huelga con 14 pesetas.

Se efectuó en Puente de Mera (Ortigueira), un mitin gallegista al que concurrieron miles de labriegos.

El notable poeta Victoriano Taibo y el señor Pita, fueron los organizadores del acto.

En él, entre otros oradores, hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso elocuentísimo en gallego, el joven y prestigioso abogado D. Luis Peña Novo.

En la escollera del Orzán, detrás de las cocheras del Tranvía, apareció muerto el tratante en maderas D. Pedro Agra Pardo, vecino de Oleiros.

Tiene el cadáver dos heridas en la cabeza y desgarraduras en las manos.

Se supone que debió ser una desgracia por caída durante la noche.

Pero como era hombre adinerado y no se le encontró cartera, sino una bolsa vacía, se teme que se trata de un crimen por robo.

En una taberna de la calle del Torreiro cuestionaron por rivalidades del oficio los tableros Pedro Pereira Recarey y Guzmán Mantinián González, resultando Pereira con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y nariz, que le produjo el Mantinián al golpearle con un palo.

En el convento de Agustinas del Beato Orozco, sito en la calle de Golla, en Madrid, tomó el hábito de religiosa la virtuosa señorita Celia Aznar Ponte.

Fueron padrinos en dicho acto la madre de la nueva religiosa, doña Asunción, y su hermano D. José.

En la agencia de la Compañía trasatlántica en esta capital se recibió un telegrama comunicando que por la dirección de esta empresa se han dado la órdenes oportunas para que el vapor «Reina María Cristina», se prepare para emprender el viaje a la Habana.

El sábado probablemente, debe llegar a La Coruña el trasatlántico «Alfonso XIII», que procedente de la Habana, trae para la Coruña unos 300 pasajeros y alguna carga.

### LUGO

El Ayuntamiento en vista de la carestía de las harinas, acordó autorizar a los panaderos para aumentar el precio del pan en cinco céntimos kilo, quedando regulados los pesos en la siguiente forma: Piezas de un kilo, 0'60 ptas; pieza de 500 gramos, 0'30, y pieza de 250 gramos, 0'15.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Puebla del Brollón.

También está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Incio.

Los que aspiren a desempeñar alguno de dichos puestos deberán solicitarlo dentro del plazo de quince días que fija la ley de justicia municipal.

Le fué concedida la pensión de 625 pesetas anuales a D.ª María del Consuelo Quintela Ruiz, huerfana soltera del capitán D. Manuel Quintela Fernández abonable por la Delegación de Hacienda de Lugo.

En la parroquia de Belmonte, del ayuntamiento de Sober, ha fallecido días pasados el vecino Angel Rodríguez Mosquera, a consecuencia de lesiones graves que le fueron causadas por el disparo de un arma de fuego en la noche del día 7 cuando regresaba a su casa.

Fueron declaradas de utilidad pública varias fincas del término municipal de Cervantes, que han de expropiarse para

el camino vecinal de Ambasmestas a Puentes de Galín, en Donís.

### ORENSE

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Alejandro Cendá Equizabal, que lo era de la Administración de Contribuciones.

La compañía del ferrocarril de Orense a Vigo, anuncia al público que a partir del 20 de Mayo próximo, quedará anulada la tarifa especial núm. 3 de P. V., para el transporte de mercancías varias, por un peso mínimo de vagones completos.

Hoy comenzó en la Audiencia la vista de una causa por paricidio, procedente del Juzgado de Valdeorras.

Son procesados los esposos Domiciano Rodríguez y Adoración Neira, acusados de delitos de paricidio y asesinato consumados y de asesinato frustrado.

Pide para ambos el fiscal la pena de muerte por el primer delito y la pena de 14 años de cadena temporal por el segundo delito.

El crimen fué por cuestión de interés. Domiciano y Adoración suministraron arsénico a Carlos Rodríguez, a la hija de éste Felisa y al marido de ésta, Avelino Ramos.

Felisa y Avelino se salvaron, pero Carlos, padre de Domiciano, falleció envenenado.

Acusará el abogado fiscal D. Narciso Bances y defenderá a los reos el letrado D. José Sabucedo Morales.

Se posesionó del mando de la Zona de Reclutamiento de Orense, el coronel don Celso-Cesar Blanco.

### PONTEVEDRA

La Dirección general desestimado la instancia suscrita por varios vecinos del Rosal, en que solicitaban una reforma en el trazado de la carretera de La Guardia a Fornelos.

El Servicio Central de Puertos y Faros ha designado al ingeniero de aquel Centro D. Rafael de la Cerda, para dirigir las obras de la ampliación de luz del puerto de Villagarzia.

En el Grove fué botada al agua una lancha a motor de gasolina, destinada al servicio de pasaje entre aquella villa y la de Cambados.

Mide la embarcación 14'50 metros de eslora y tiene el nombre de «Peppe».

El motor, que se espera en breve procedente de Nueva York, es de 20 caballos.

El músico mayor del Regimiento de Murcia, D. Ricardo Cetna, ha sido nombrado primer vocal del tribunal para las oposiciones a músicos mayores, cuyos ejercicios darán principio en Madrid el 1.º de mayo próximo.

### FERROL

El párroco de Serantes, D. José Rubiños, ha recibido de la señora doña Teresa López Castro de Saralegui, que reside en Madrid, una preciosa imagen de San José, para colocar en el templo parroquial.

El Ayuntamiento de Serantes acordó solicitar el arreglo de la carretera de Caranza y San Pedro de Leija, que se encuentra en deplorable estado, por haber muchísimo tiempo que en ella no se hace reparación alguna.

### Los que mueren:

El cónsul de España en Glasgow participa el fallecimiento de José Palmeiro, de 23 años, natural de Paderne (Coruña). —En el convento de Bnedictinas de La Guardia, falleció a la edad de 80 años, la religiosa madre Benita Bastos, natural de Cangas.

—En Coruña la Sra. D.ª Antonia Villanueva Liste.

## Sesiones de Cortes

### Senado

#### La sesión de ayer

Madrid 16

Abrese a las 3'25 presidiendo el señor Groizard.

Ocupan el banco azul los Sres. Dato, Pidal y García Prieto.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Picazo dice que, al parecer, el Consejo de Ministros acordó enviar a provincias los obreros que se hallan sin trabajo en Madrid y como una de estas provincias será Cuenca, ruega que se observe con los obreros de allí un criterio de igualdad.

Contéstale el Sr. García Prieto que los obreros serán enviados a donde se precisen, para obras públicas.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen admitiendo al desempeño del cargo al Conde de Villares.

Juran los Sres. Calvo, Soler y Solar, Conde de Villares y Obispo de Lérida.

Se lee nuevamente la proposición del señor Aramburu para que se reforme el artículo 53 de la ley electoral del Senado y se levanta la sesión.

### Congreso

#### La sesión de ayer

Abrese a las 3'25, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul siéntanse los señores Besada y Conde de Romanones.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Molinas quejase por la forma arbitraria en que se ha hecho el reparto de consumos en Hellín.

El Sr. Besada ofrece enterarse.

El Sr. García Morales pide que se traiga a la Cámara el expediente de concesión de la línea férrea de Valladolid a Toro.

El Sr. Domínguez Arevalo pide que se dicte una disposición sobre los tribunales para notarios.

El Sr. Bilbao adhiere a esta petición. El Conde de Romanones promtee complacerles.

El Sr. Arevalo pide que se facilite el transporte de un cargamento de fosfatos detenido en Pasajes, con destino a Pamplona.

El Sr. Cambó lo ofrece.

El Sr. Crespo de Lara pide que sean atendidas las conclusiones de la Asamblea de Burgos.

El Sr. Besada ofrece que serán atendidas las que sean razonables, siempre que le permita el estado del erario.

El Sr. Cambó hace igual ofrecimiento.

El Sr. Luna pide que se atienda la exportación del aceite de oliva.

El Sr. Besada contéstale que el Consejo de Ministros se ha ocupado de este asunto.

El Sr. Jimenez pide que se combatan las plagas del campo en Almería.

Los Sres. Besada y Cambó ofrecen complacerle.

El Sr. Martín pide aumento de garantía para Málaga. Saluda al Presidente y solicita la benevolencia de la Cámara por ser primerizo en las lides parlamentarias.

El Sr. Mato recuerda las peticiones que se hicieron para obras públicas en Canarias.

El Sr. Besada le contesta.

El Sr. Pradera pregunta qué criterio tiene el Gobierno sobre la política nacionalista y pide al Sr. Besada que dé su opinión sobre la petición formulada por los oficiales de Aduanas para que los ascensos en este cuerpo sean solo por antigüedad.

Habla del derecho de los pueblos de Navarra sobre los montes acotados por el Gobierno.

El Conde de Romanones dice respecto al nacionalismo que tiene un lugar adecuado en el Mensaje.

Añade que la unidad del Gobierno es inquebrantable, afirmando que la mayor elocuencia no le puede hacer mella. Este Gobierno vino a resolver los puntos de un programa concreto y en él no figura el nacionalismo.

El Sr. Besada dice que la ley sobre ascensos en el Cuerpo de Aduanas tiene que modificarla el Parlamento.

El Sr. Pradera declara que desea al Gobierno diez años de vida.

El Conde de Romanones: Y yo también.

El Sr. Pradera dice que la política nacionalista tiene puntos de coincidencia con el Gobierno.

El conde de Romanones: Me parece que no.

#### ORDEN DEL DIA

##### La contestación al Mensaje

Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Pi y Suñer apoya su enmienda. Recoge algunas manifestaciones del Conde de Romanones y de otros individuos del Gobierno, para deducir que solo coinciden en algunos puntos. Dice que el discurso de la Corona es

vago y que ha sufrido una transformación natural con el cambio del Gobierno.

Califica de vertebrado al Mensaje.

Pide que se favorezca el desarrollo de las regiones, yendo a la autonomía local, y dotando a los Ayuntamientos de hacienda propia.

De esto —agrega— no se habla en el discurso de la Corona ni en el proyecto de contestación, cosa que lamentamos los nacionalistas catalanes.

Afirma que pasaron los tiempos en que se acogía con desconfianza a los nacionalistas catalanes.

Recuerda la labor de Pi y Margall, de Suñer y últimamente de Rodés, diciendo que todos han coincidido en la necesidad de reformar la Constitución en el sentido de reconocer la autonomía regional.

Lamentamos —dice— que estando en el Gobierno quien piensa como nosotros no se hable de ello en la contestación al Mensaje.

Las ideas regionalistas son compatibles con la nacionalidad española.

Se ha concedido por decreto parte de la reforma de Administración local.

Esperábamos que también se concediesen las relativas a la autonomía y nos vemos desilusionados.

El Marqués de Figueras contesta en nombre de la Comisión al señor Pi y Suñer.

Comienza diciendo que el orador lleva un apellido que no se borra de la memoria del Parlamento.

El Sr. Maura —agrega— ha expuesto los cuatro puntos que era objeto principal del Gobierno y por ello la Comisión redactó la contestación al Mensaje en el sentido que lo ha hecho.

Rebate uno por uno los argumentos expuestos por el Sr. Pi y Suñer.

Explica las razones que la Comisión ha tenido para redactar su dictamen.

Estima inadecuado hablar de ciertas cosas que van transformando el mundo. (Grandes aplausos. El Sr. Maura le felicita efusivamente).

El Sr. Aranzadi habla para alusiones, en nombre de los nacionalistas vascos. Trata de la opresión de Vasconia. (Grandes rumores).

Los nacionalistas —dice— luchan por el idioma y por levantar a su país proscrito. (Rumores).

Una voz de los nacionalistas: ¡Muy bien!

El Sr. Senra: ¡Muy mal!

Se promueve un incidente ruidoso que logra cortar la Presidencia a fuerza de campanillazos.

Sigue hablando el Sr. Aranzadi. Argumenta extensamente sosteniendo que Vasconia constituye una verdadera nacionalidad independiente.

Nosotros queremos —añade— el engrandecimiento de España y que todas las nacionalidades que la integran trabajen por su progreso como obreros en una misma fábrica.

Interviene el Sr. Pradera. Dice que cuando vino por primera vez al Parlamento defendió el regionalismo como organización nacional.

Declárase francamente regionalista y recuerda que cuando fué el Sr. Cambó a Bilbao lo invitó a una controversia pública, pero el leader regionalista no la aceptó.

Añade que no se explica que Cambó sea Ministro en un Gobierno de la Monarquía cuando en el Mensaje de la Corona no se habla de regionalismo.

El regionalismo —dice— como doctrina es un sofisma, pero como hecho real es un mal grave para la Patria. (Aplausos).

Niega que los regionalistas catalanes defiendan el regionalismo. Ellos —agrega— lo saben y cometen una amoralidad dialéctica. Prat de la Riba hizo pasar cosas antiguas como mercancía nueva.

Afirma que el fundamento del nacionalismo vasco está en el lema que dice: Toda raza tiene derecho a vivir independiente de otra raza.

Creo —añade— que el Sr. Cambó, escuchándome, habrá creído oír, con otro timbre de voz, el eco de sus palabras.



# EL ECO DE SANTIAGO

## Precios de la suscripción

Santiago . . . . .	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España. . . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero. . . . .	Año	40'00	id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

### SERVICIOS

- DE LA -

### Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 18 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

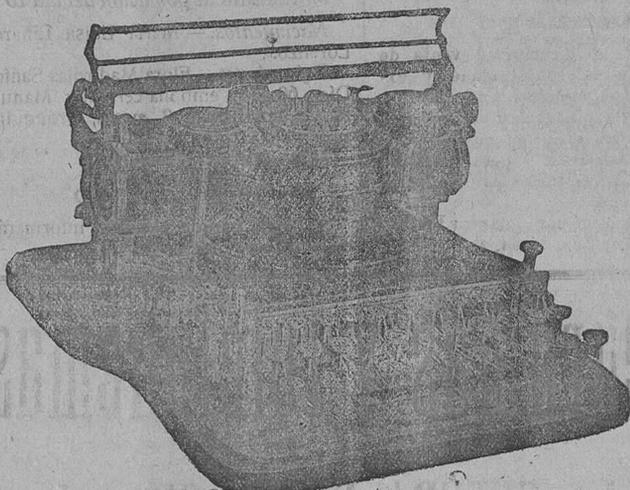
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



### Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-  
Escritura visible. Velocidad ilimitada  
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.  
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS  
Representante depositario en Santiago

### D. SANTIAGO AMENEGUIRO

RUA BUENA, 46.-Fábrica de Muebles.-SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

## Tarjetas de visita a precios módicos

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CRÉOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 2'50 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 1'50 ptas.  
**LICOR DEL POLO**  
•MEDIO SIGLO DE EXITO.  
•ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
•POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!  
Sellos de caucho  
Bómulas esmaltadas  
En la imprenta de este periódico

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS  
**RHODINE**  
(Etor acetilico del acido ortooxibenzoico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS